

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 5 de FEBRERO de 2025
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 12.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Antonia María Calvo Cano

LOS VOCALES:

D. Francisco De Asís Buitrago
Ramírez

D. Luis Miguel Luengo Pérez

D. José María Ramírez Moreno

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2040

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: P03

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad
Centro de Salud de San Roque (Badajoz)

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANA MARIA GONZALEZ VAZQUEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 4 de febrero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Antonia María Calvo
Cano


Francisco De Asís
Buitrago Ramírez


Luis Miguel Luengo
Pérez


José María Ramírez
Moreno

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE N° DL2040

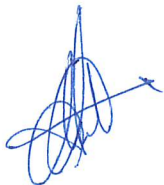
ANEXO AL ACTA N° 12.2

1	GONZALEZ VAZQUEZ, ANA MARIA	13,203
---	-----------------------------	--------

En Badajoz , a 4 febrero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE: LA SECRETARIA: LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



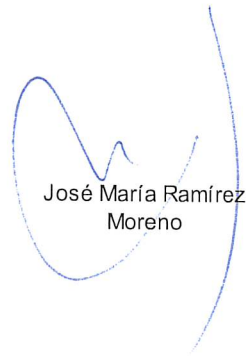
Antonia María
Calvo Cano



Francisco De Asís
Buitrago Ramírez



Luis Miguel Luengo
Pérez



José María Ramírez
Moreno

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE N° DL2040

ANEXO AL ACTA N° 12.2

Solicitantes	1
	GONZALEZ VAZQUEZ, ANA MARIA
2a	1,875
2b	0,000
2c	0,000
2d	1,000
2e	0,000
2f	0,000
2	2,875
2N	0,288
3a	0,000
3b	0,000
3c	0,000
3	0,000
3N	0,000
4	21,525
4N	12,915
TOTAL	13,203
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

